

| 28/11/2008

V.V./AGENCIAS

El Congreso pide que se entreguen a España a los responsables del genocidio de Ruanda

Todos los grupos apoyaron la propuesta para que los crímenes "no queden impunes"

Los grupos parlamentarios aprobaron esta semana por unanimidad en la Comisión de Exteriores del Congreso una proposición no de ley por la que instan al Gobierno a activar los mecanismos necesarios para que se entregue a España a los militares acusados de las masacres en los años 90 en las zonas de Ruanda y los Grandes Lagos. La Audiencia Nacional ya ha procesado a 40 de los supuestos responsables de estos genocidios, que habrían causado la muerte, entre otros de nueve españoles entre 1994 y 1997.

La Comisión de Exteriores del Congreso aprobó, con el voto favorable de todos los grupos políticos, una enmienda transaccional a la proposición no de ley impulsada por CiU sobre la actuación en Ruanda y los Grandes Lagos por la que piden que se entregue a la justicia española a los acusados de los genocidios en estas zonas de África durante los años 90, cuando murieron allí también nueve ciudadanos españoles.

40 imputados por la Audiencia

La iniciativa pide que el Ejecutivo de Zapatero "siga contribuyendo" a que se mantenga una investigación "plena, objetiva e independiente del atroz asesinato" de estas nueve personas y del resto de fallecidos en las masacres. El pasado 6 de febrero, el juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu ya ordenó la detención de 40 militares de la Armada Patriótica Ruandesa como presuntos responsables de crímenes internacionales de genocidio, crímenes contra la humanidad, y de guerra y tortura. Sobre ellos pesan órdenes de arresto internacional tramitadas ya por la Interpol y el sistema europeo Sirene.

Puestos clave de los responsables

No obstante, según denunció el diputado de CiU Jordi Xuclà, nueve de estos procesados ocupan actualmente "puestos clave y de cierta relevancia política y diplomática fuera de las fronteras de Ruanda". Entre ellos, se encuentra por ejemplo el embajador ruandés en la India. Además, otros forman parte de la Fuerza Híbrida de Mantenimiento de la Paz de la ONU y de la Unión Africana para Darfur.

"No pueden quedar impunes"

Desde el PSOE, el diputado Eduardo Madina explicó que esta iniciativa versa sobre "uno de los grandes agujeros negros" de finales del siglo XX. Por ello, destacó que el Gobierno debe "seguir actuando para terminar colocando a los asesinos ante la justicia", ya que sus crímenes "no deben y no pueden quedar impunes".

Preservar a los cooperantes

También el diputado *popular* José Ignacio Landaluce mostró el respaldo de su grupo a la proposición e insistió en que se haga una investigación "exhaustiva" de los hechos para poder capturar a los culpables y adoptar todas las medidas posibles para preservar a los cooperantes, puesto que de los nueve asesinados en Ruanda, seis desarrollaban labores humanitarias. La misma idea compartió el diputado de PNV Aitor Esteban, quien pidió además la comparecencia del general español Vicente Díaz de Villegas, que ocupó la jefatura militar de la misión de la ONU para el Congo durante cinco semanas y cuyo testimonio podría "arrojar luz" sobre la situación.

Justicia universal

Según Gaspar Llamazares, IU también comparte el espíritu de la iniciativa en aras de la justicia universal. Esa justicia fue la que pidió, antes de la reunión de la Comisión, Jordi Palau, abogado de las nueve víctimas españolas y de varias ruandesas, que mostró su satisfacción por la iniciativa. A su juicio, el Ejecutivo, además de tramitar la extradición de los responsables para que sean juzgados en nuestro país, "puede hacer mucho políticamente" para que los procesados sean puestos finalmente en manos de la justicia.